

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLÁSTICOS ENSAMBLE PLASENSA S.A., CELEBRADA EL 9 DE
ABRIL DE 2015.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Este Av. Segunda No.400 y Calle Quinta, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía Plásticos Ensamble Plasensa S.A., los señores: 1) Segundo Carlos Cauja de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Segundo Rómulo Vargas Vargas, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; se encuentran también presente la Econ. Ingrid Quimi Tumbaco Gerente General, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2014 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, el Sr. Segundo Carlos Cauja y actuó como Secretaria, la Econ. Ingrid Quimi Tumbaco

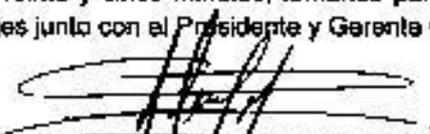
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía Plásticos Ensamble Plasensa S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2014.

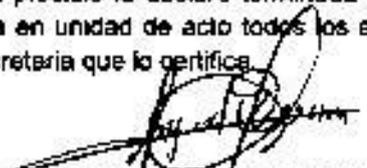
Orden del día.- Aprobar la presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2014, propuesto por el contador señor Carlos Xavier Pinargote Anas.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, propuestos por el contador Sr. Carlos Xavier Pinargote Anas, así mismo autorizar su presentación a los órganos reguladores esto es al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las once y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que lo certifica.


Sr. Segundo Carlos Cauja
Presidente


Econ. Ingrid Quimi Tumbaco
Secretaria